

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FORTINVILLA S.A., CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DE 2020

En Guayaquil, a las 13h00 horas del día 12 de marzo de 2020, en el Edificio Almacenes La Ganga, ubicado en la Cdla. Kennedy Norte, Mz. 1002, Solar 16, con el objeto de celebrar una Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, se sesiona y reúnen los siguientes accionistas de la compañía FORTINVILLA S.A. 1) El señor Ingeniero JOSE ANTENOR MACCHIAVELLO ALMEIDA, por sus propios derechos, propietario de cinco mil (5,000) acciones; 2) La compañía VICGRUP S.A., debidamente representada por el señor Abogado Carlos Eduardo Fuentes Estarellas, en su calidad de Gerente General, propietaria de quince mil (15,000) acciones. Los accionistas reunidos representan un total de VEINTE MIL (20,000) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que se encuentra suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, y que asciende a la suma de VEINTE MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 20,000.00). Comparece también a la sesión el Comisario de la Compañía CPA Tito García García, el Sr. Ab. José Manuel Massú Espinel, en su calidad de Presidente de la compañía para Presidir la sesión, y la Ing. Com. Leticia Macías Zambrano, en su calidad de Gerente de la compañía, para actuar como Secretaria de la Junta.

Como se encuentran presentes la totalidad de los accionistas, y por consiguiente se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta Junta acerca del siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2019
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2019
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2019
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2019
5. Conocer y resolver sobre la contratación de los auditores externos para el Ejercicio 2019.

El Presidente procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que quedarán incorporados al expediente de la presente sesión los documentos que acreditan la intervención de los representantes de las accionistas y que el registro de los accionistas presentes ha quedado autorizado con su firma y la del Secretario de la Junta.

El Presidente, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y que, por consiguiente, se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a conocer y a resolver sobre el Orden del Día que ha sido fijado por unanimidad.

La Junta de accionistas luego de deliberar por unanimidad de votos acuerda:

UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2019

DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2019

TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2019

CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES LA JUNTA GENERAL RESUELVE NO DISTRIBUIRLAS Y MANTENER LOS DIVIDENDOS DEL PRESENTE EJERCICIO ECONOMICO HASTA QUE UNA NUEVA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESUELVA REPARTIRLAS, CON EL OBJETO DE NO BAJAR EL PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA Y RESTAR LIQUIDEZ A LA EMPRESA

CINCO) CONTRATAR A LA COMPAÑÍA AUDITORA DENOMINADA VIZHÑAY ASOCIADOS C. LTDA., COMO AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO 2019.

No habiendo otros asuntos pendientes que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual se da lectura y es aprobada por unanimidad, con lo cual se da por terminada la misma, siendo las 14h30, firmando para constancia los accionistas presentes. f) ING. JOSÉ ANTENOR MACCHIAVELLO ALMEIDA, accionista; f) p. VICGRUP S.A., Ab. Carlos Fuentes Estarellas, Gerente General, accionista; f) Sr. José Manuel Massú Espinel, Presidente de la Junta.; f) Ing. Leticia Macías Zambrano, Secretaria de la Junta. CPA. Tito García García. COMISARIO.

**CERTIFICACIÓN:** Certifico que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía FORTINVILLA S.A.

Guayaquil, 12 de marzo de 2020

Ing. Com. Leticia Macías Zambrano  
SECRETARIA DE LA JUNTA